COMUNICADO
Servicios Operativos, Playas y Fiestas

www.malaga.eu

El Ayuntamiento aprueba conceder la Medalla de la Ciudad y el nombramiento de Hijo Predilecto al Colegio Oficial de Médicos de Málaga

- Tras cumplir 145 años y ser uno de los de mayor antigüedad de España, destaca "por su compromiso con la formación continua de los médicos"

- La propuesta se ha aprobado con carácter institucional en la comisión de pleno de Sostenibilidad

17/02/2025.- La comisión de pleno de Sostenibilidad ha aprobado esta mañana por unanimidad y con carácter institucional la concesión de la Medalla de la ciudad de Málaga y el nombramiento de Hijo Predilecto de la Ciudad al Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Málaga., a petición de un grupo de trabajadores de este colegio profesional. En la propuesta se argumenta para esta concesión en que ha cumplido recientemente 145 años siendo uno de los más antiguo de España y que "ha destacado por su compromiso con la formación continua de los médicos, promoviendo cursos, conferencias y actividades que actualizan los conocimientos de los profesionales. También ha jugado un papel importante en la defensa de los derechos de los médicos y en la promoción de la ética profesional". Igualmente se subraya el papel jugado por el Colegio durante la reciente pandemia de la covid.

El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, designo el 17 de octubre del pasado año a la concejala delegada de Servicios Operativo, Playas y Fiestas, Teresa Porras, como instructora del expediente ya finalizado y que hoy se ha aprobado. En este expediente figuran numerosas adhesiones entre las que se encuentran la del presidente de la Junta de Andalucía, el subdelegado del Gobierno en Málaga, el rector de la Universidad de Málaga, instituciones médicas de Málaga y otras provincias andaluzas, así como entidades culturales y periodísticas. Tras la aprobación de hoy, la propuesta será elevada a pleno.

PROPUESTA QUE PRESENTA A LA COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD LA CONCEJALA DELEGADA DE SERVICIOS OPERATIVOS, RÉGIMEN INTERIOR, PLAYAS Y FIESTAS, Dª TERESA PORRAS TERUEL, EN RELACIÓN A LA CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE LA CIUDAD

DE MÁLAGA Y NOMBRAMIENTO DE HIJO PREDILECTO DE LA CIUDAD AL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA.

Por iniciativa de un grupo de trabajadores del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Málaga se ha realizado una petición a este Excmo. Ayuntamiento para la concesión de la Medalla de la Ciudad y nombramiento de Hijo Predilecto de Málaga, al Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Málaga. Dicha petición se sustenta en el aniversario de los 145 años desde la creación de esta Corporación de derecho público, los cuales se han cumplido el pasado mes de diciembre.

Según nos relatan sus trabajadores, ¨*Este venerable organismo ha desempeñado un papel fundamental en la historia de nuestra comunidad, siendo un pilar inquebrantable en el ámbito de la salud y el bienestar de los habitantes de la ciudad. El Colegio de Médicos de Málaga cuenta actualmente con más de 10.200 colegiados y colegiadas en la provincia de Málaga, de los que más de 5.200 viven en la capital de la Costa del Sol. Esta cifra sube cada año gracias al atractivo de nuestra ciudad, que se ha convertido en un destino insuperable no sólo para vivir sino también para ejercer la Medicina. El Colegio de Médicos de Málaga no sólo representa la excelencia profesional de la medicina en nuestra provincia, sino que también ha contribuido de manera significativa a la dignificación de la profesión médica en su conjunto. Su incansable labor en pro del bienestar del paciente, velando por los más altos estándares éticos y técnicos, ha sido y sigue siendo fundamental para garantizar la calidad y la eficacia de los servicios de salud en nuestra comunidad. Asimismo, cabe destacar el compromiso inquebrantable del Colegio de Médicos con la ciudadanía de Málaga y con las asociaciones de pacientes, demostrado a lo largo de su dilatada historia a través de numerosas iniciativas y proyectos en beneficio de la salud pública y la promoción de estilos de vida saludables.*¨

El 17 de octubre de 2024, mediante Resolución del Sr. Alcalde-Presidente de la Ciudad, D. Francisco de la Torre Prados, se otorga la designación de realizar, a Dª Teresa Porras Teruel, el expediente de entrega de Medalla de la Ciudad y nombramiento de Hijo Predilecto de Málaga al Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Málaga.

El Colegio Oficial de Médicos de Málaga fue fundado en 1890, siendo uno de los colegios más antiguos de España. Su creación respondió a la necesidad de regular la profesión médica y garantizar la calidad de la atención sanitaria en la provincia. A lo largo de los años, ha evolucionado y se ha adaptado a los cambios en el sistema de salud, en la práctica médica y en los avances tecnológicos.

El Colegio ha destacado por su compromiso con la formación continua de los médicos, promoviendo cursos, conferencias y actividades que actualizan los conocimientos de los profesionales. También ha jugado un papel importante en la defensa de los derechos de los médicos y en la promoción de la ética profesional. Además, ha colaborado en

diversas iniciativas de salud pública y ha estado involucrado en la mejora de la atención sanitaria en la región.

El Colegio también ha sido un lugar de encuentro para los profesionales de la medicina, donde pueden compartir experiencias, conocimientos y colaborar en proyectos que mejoren la atención sanitaria en la región. Su compromiso con la ética y la excelencia ha hecho que sea un referente en el ámbito médico en Andalucía.

Destacar el trabajo del Colegio de Médico en la lucha por traer a Málaga el tercer Hospital, un proyecto demandado y fundamental para la ciudad. Pusieron en marcha ¨El Observatorio 2024¨ junto con asociaciones de pacientes para revindicar un nuevo centro hospitalario en la ciudad de Málaga, vital, necesario para suplir la falta de camas existentes en la capital.

Recordemos el papel único y primordial del colegio durante la pandemia sufrida en todo el mundo. Durante el COVID-19, el Colegio se convirtió en un pilar de apoyo para los médicos, ofreciendo recursos, información actualizada y asesoramiento sobre protocolos de seguridad y salud. Se establecieron líneas de comunicación para resolver dudas y brindar apoyo emocional a los profesionales que enfrentaban situaciones difíciles. Se organizaron numerosos cursos y seminarios en línea para mantener a los médicos informados sobre las últimas investigaciones, tratamientos y protocolos relacionados con el COVID-19. Esto fue crucial para asegurar que los profesionales estuvieran bien preparados para enfrentar la crisis sanitaria. El Colegio trabajó en estrecha colaboración con la Junta de Andalucía y otros organismos de salud para coordinar esfuerzos en la gestión de la pandemia. Participaron en la elaboración de estrategias para la vacunación y en la distribución de recursos médicos. Se llevaron a cabo campañas de sensibilización para informar a la población sobre la importancia de las medidas de prevención, como el uso de mascarillas, el distanciamiento social y la vacunación. Esto ayudó a fomentar una mayor responsabilidad ciudadana en la lucha contra el virus.

Durante la campaña de vacunación, el Colegio facilitó la logística y la organización de jornadas de vacunación, colaborando con los centros de salud y hospitales para asegurar que la población recibiera la vacuna de manera eficiente.

Además de su labor con los médicos, el Colegio también se involucró en iniciativas comunitarias, como la donación de equipos de protección personal (EPP) y otros recursos a hospitales y centros de salud, contribuyendo así a la seguridad de los trabajadores sanitarios y pacientes.

La implicación con la ciudad de Málaga es notoria y relevante, el Colegio ha sido un defensor activo de la salud pública en Málaga, abogando por la necesidad de recursos adecuados para los hospitales y centros de salud, así como por la protección de los derechos de los profesionales de la salud.

En resumen, el Colegio Oficial de Médicos de Málaga desempeñó un papel crucial durante la pandemia, no solo apoyando a los profesionales de la salud, sino también contribuyendo a la salud y bienestar de la comunidad en general.

El Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Málaga es fundamental para la ciudad, ya que no solo regula la práctica médica, sino que también actúa como un puente entre los profesionales de la salud y la comunidad. Su labor contribuye a garantizar una atención médica de calidad, lo que es esencial para el bienestar de la población. Además, el Colegio participa en actividades de responsabilidad social y en campañas de salud, lo que refuerza su papel como un actor clave en la mejora de la salud pública en Málaga.

Destacar las numerosas adhesiones sumadas a este expediente para que se pueda aprobar la concesión de la Medalla de la Ciudad y nombramiento de Hijo Predilecto de la ciudad al Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Málaga. Entre ellas los Colegios Oficiales de gran parte de la comunidad andaluza, Director Gerente del Hospital Virgen de la Victoria de Málaga, Presidente Sindicatos médicos, entre otras muchas.

Es por todo ello, y en base a que el Colegio Oficial de Médicos de las Provincia de Málaga cuenta con una gran trayectoria profesional reconocida en Málaga y a todos los niveles, gran compromiso con la ciudad y sus ciudadanos e implicación con colectivos, asociaciones de pacientes y necesidades que se les requiera en todo momento. Esta ciudad tiene que corresponder otorgándole la Medalla de la Ciudad y nombramiento de Hijo Predilecto de la ciudad al Colegio Oficial de Médicos de las Provincia de Málaga.

Como instructora de este expediente y una vez finalizado el mismo;

Propongo al Excmo. Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente:

ACUERDO

Único. - Aprobación de la concesión de la Medalla de la Ciudad y nombramiento de Hijo Predilecto de Málaga al Colegio Oficial de Médicos de las Provincia de Málaga.